



Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

AYUNTAMIENTO DE SANT LLORENÇ DES CARDASSAR

EMPRESA MUNICIPAL BELLVER SA

3121 *Nombramiento de personal laboral fijo operario de brigada*

Mediante este edicto se hace público que por Resolución de Presidencia 2023/22, de fecha de 28 de marzo de 2023, se adoptó el siguiente acuerdo:

El Consejo de Administración de la Empresa Municipal Bellver, SA, en sesión de fecha 24 de noviembre de 2022 acordó aprobar las bases y programa de la convocatoria de pruebas selectivas para la cobertura de una plaza laboral de operario brigada, grupo E, de la empresa municipal Bellver S.A. mediante concurso, reservada por aspirantes con una discapacidad intelectual.

Vista la publicación efectuada en el BOIB núm. 154, de 26 de noviembre de 2022 y en el BOE núm. 294, de 8 de diciembre de 2022.

Visto que por Resolución de Presidencia de 2023/3 se declaró aprobada la lista provisional de admitidos y excluidos.

Visto que por Resolución de Alcaldía 2023/18 de 8/3/2023 se declaró aprobada la lista definitiva de admitidos y excluidos.

Vistas las actas del Tribunal Calificador de la oposición.

Vista el acta de 23 de marzo de 2023, con la relación de aspirantes declarados aptos, las calificaciones obtenidas y la propuesta de nombramiento.

Vista la documentación presentada por el aspirante propuesto.

Visto lo establecido en las bases 9 y 10 de las bases generales para la provisión de plazas del Ayuntamiento de Sant Llorenç des Cardassar, aprobadas para la junta de gobierno en sesión de 13 de diciembre de 2001 y publicadas en el BOIB núm. 35 de 21 de marzo de 2002.

RESUELVO:

Primero.- Nombrar al sr. Rafael Soler Salas, con DNI 1XXX724T, personal laboral fijo operario de Brigada Grupo E de la empresa municipal Bellver, SA., con efectos de 1 de abril de 2023.

Segundo.- Notificar esta Resolución a los interesados.

Sant Llorenç des Cardassar, en la fecha de la firma electrónica: (4 d'abril de 2023)

El alcalde

Pep Jaume Umbert

